

27151 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la adjudicación de una plaza de Peón.

Concluido el proceso selectivo y efectuado nombramiento por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de octubre de 1994, como Peón de este Ayuntamiento, con carácter laboral fijo, a favor de don Rafael Beltrán Sancho, procede hacer público este nombramiento a los efectos pertinentes.

Alcalá de Xivert, 2 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Rafael Sagarra Calduch.

27152 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1994, del Consejo Comarcal del Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente Social.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.968, de 4 de noviembre de 1994, se publican íntegramente las bases que deben regir el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Asistente/a Social vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y serán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilafranca del Penedés, 9 de noviembre de 1994.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

27153 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 236, de 13 de octubre de 1994, y 256 de 7 de noviembre de 1994 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición para proveer, en propiedad, cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1992, aprobada por Acuerdo de Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de abril de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 10 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

27154 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la adjudicación de una plaza de Responsable de Cultura.

Concluido el proceso selectivo y adjudicada la plaza de Responsable de Cultura, personal laboral, a don Francisco Molina Aranda, con documento nacional de identidad número 25.950.364, por resolución de esta Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 1994, procede hacer pública la misma, en cum-

plimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcaudete, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—Ante mí: El Secretario accidental.

27155 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Cercs (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador Social.

El Ayuntamiento de Cercs (Barcelona), convoca concurso libre para proveer una plaza de Educador Social en régimen laboral, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 265, de 5 de noviembre de 1994, en el que seguirán publicándose los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercs, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Assenci Corominas Torner.

27156 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 136, de fecha 7 de noviembre de 1994, y «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 14 de los corrientes, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Administrativo, sistema concurso-oposición, por promoción interna, grupo titulación: C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Victoria de Acentejo, 14 de noviembre de 1994.—La Alcaldesa, María Luz Goya Pérez.

27157 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 259, de 12 de noviembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Subalterno, incluida en la oferta pública de empleo de 1994.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a esta publicación.

Padrón, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

27158 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otras.

Personal funcionario de carrera

Una plaza de Arquitecto (Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior, grupo A).

Una plaza de Licenciado en Educación Física (Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior, grupo A).

Una plaza de Técnico de Administración General (Escala de Administración General, grupo A).

Anuncio base: Han aparecido en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 135, de fecha 9 de noviembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 133, de fecha 7 de noviembre de 1994.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcañiz, 15 de noviembre de 1994.—El Alcalde.

27159 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de Valladolid-Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión, referente a la convocatoria para proveer veintidós plazas de Auxiliar de Gestión y Recaudación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 8 de noviembre de 1994, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria de veintidós plazas de Auxiliar de Gestión y Recaudación (escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D), mediante el sistema de oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias dirigidas al señor Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL), solicitando tomar parte en las pruebas selectivas en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que publica para general conocimiento.

Valladolid, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL), Julián García Cuadrado.

27160 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de Valladolid-Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Recaudación Ejecutiva y otras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 8 de noviembre de 1994, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria de una plaza de Jefe de Recaudación Ejecutiva y cinco plazas de Jefe de Oficina de Gestión y Recaudación (escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo B), mediante el sistema de concurso-oposición.

Estas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias dirigidas al señor Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL) solicitando tomar parte en las pruebas selectivas en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL), Julián García Cuadrado.

27161 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la adjudicación de una plaza de Telefonista-Recepcionista.

Concluido el proceso selectivo y efectuado nombramiento por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 1994,

como Telefonista-Recepcionista de este Ayuntamiento, con carácter laboral fijo, a favor de doña Alicia Ibáñez Maicas, procede hacer público este nombramiento, a los efectos pertinentes.

Alcalá de Xivert, 16 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Rafael Segarra Calduch.

27162 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 250, de fecha 29 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna, a través del sistema de concurso, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el expresado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jamilena, 16 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Domingo Jiménez Armenteros.

UNIVERSIDADES

27163 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno.—El concurso se regirá por lo dispuesto en el artículo 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículo 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos.—Requisitos generales para ser admitido al concurso:

- 2.1 Ser español.
- 2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- 2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- 2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Requisitos específicos:

Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

- 3.1 Profesor titular de Universidad: Título de Doctor.
- 3.2 Profesor titular de Escuela Universitaria: Licenciado o Ingeniero superior, salvo las áreas específicas citadas en el Orden de 28 de diciembre de 1984, para las que será suficiente el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.